

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD / IAV / MCC / RPMM / MVB / isa



DÉCRETO EXENTO N° 1136

CAUQUENES,

24 MAR 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de licitar “**ADQUISICION DE LUBRICANTES NECESARIOS PARA MANTENER EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS QUE COMPONEN LA FLOTA MUNICIPAL**”
- 2.- Memo N° 133 de fecha 17 de Marzo de 2022 de TRANSITO, solicitando que se realice la licitación Pública.
- 3.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- 4.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.-
- 5.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, términos de referencia y anexo correspondiente “**ADQUISICION DE LUBRICANTES NECESARIOS PARA MANTENER EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS QUE COMPONEN LA FLOTA MUNICIPAL**”
- 2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILSE ARAMIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDE

Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta